

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00593922- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

El artículo 1° de la Resolución RD-2024-1503-E-UNC-DEC#FCQ en el cual le se otorga equivalencia al estudiante Luca GAITAN (DNI. 46174308), de la asignatura Matemática II (0060) cursada y aprobada en la carrera de Bioquímica, con la asignatura Matemática II (0061) de la carrera Licenciatura en Biotecnología; y

ATENTO:

A la que no se tuvo en cuenta el aplazo obtenido en la asignatura Matemática II (0060) y la necesidad de salvar el error;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Modificar el artículo 1º de la RD-2024-1503-E-UNC-DEC#FCQ en el sentido de:

Donde dice:	Debe decir:
Matemática II (0061): 6,00 (seis)	Matemática II (0061): 3,00 (tres) - 6,00 (seis)

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, comunicar, archivar e incluir en el Digesto Electrónico de la UNC. -